

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Análisis del **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de agosto de 2010 así como su bitácora de seguimiento. -----
2. **Asuntos Generales.** -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

Primer punto: Los Integrantes de esta Comisión, realizan las observaciones pertinentes y tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de julio de 2010 y su bitácora de seguimiento, aprobando los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO01/CPOE/240910: Con fundamento en el artículo 15 fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la meta 20 del Programa Operativo Anual 2010 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, los Integrantes de la misma solicitaron al Titular de la Unidad

Administrativa en comento, presentar un informe sobre los requerimientos recibidos por parte de los Tribunales Electorales y Ministerios Públicos, especificando Distrito, Municipio y documentos remitidos para solventar mencionadas solicitudes. Mencionado informe deberá ser entregado a la brevedad posible. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO02/CPOE/240910: Con fundamento en el artículo 15 fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, los Integrantes de la misma solicitan al Titular de la Dirección de Organización Electoral elaborar la metodología de desincorporación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010, una vez que éste haya concluido. Mencionada metodología deberá presentarse a los Integrantes de esta Comisión Permanente a la brevedad posible y contener propuestas de modo, tiempo y lugar en que se realizara mencionada actividad. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Segundo Punto: No se presentaron asuntos generales que tratar por los Integrantes de esta Comisión Permanente. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las catorce horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil diez. -----

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN